

REDACCION
Embla de San Juan, 58, principa
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... pts. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados á precios
convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

COLABORACION
No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrador.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO C ATOLICO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Santos Eloy y Ursicilio obs., Diodoro, Lucio, Mariano y Cándida mrs. y Natalia vd.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Bibiana, 75 y mr.; Nono y Silvano, obs.; Eusebio, Paulina y Aurelia, mártir.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE
La Iglesia en la República Argentina
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Ofrezco oraciones y actos de virtud por la República Argentina.

RESOLUCION APOSTOLICA
Ofrezco oraciones y actos de virtud por la República Argentina.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de R. Oblatas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las nueve y media oficio conventual, predicando sobre la primera dominica de Adviento el Dr. D. José Boada.

A las cuatro y cuarto función de los cofrades del Rosario, procesión y Salve.

Capilla del Santísimo Sacramento: Durante la misa de las siete y media explicación del catecismo.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las siete explicación del catecismo y a las siete y media comunión general.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las cinco de la tarde Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravio y después de la reserva, las Cuarenta Ave Marías de Adviento.

Parroquia de San Francisco

A las ocho misa de comunión de los cofrades del Rosario y a las nueve y media oficio con plática dominical.

Por la tarde, a las dos y media, Catecismo para los niños.

A las cuatro y media Rosario cantado, explicación de Doctrina cristiana y procesión por el interior del templo.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho misa con explicación del catecismo.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

A las dos de la tarde catecismo para los niños; a las cinco Rosario visita al Corazón de María y Novena de las almas, la cual continuará hasta el martes inclusivo.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media habrá comunión general para los congregantes del S. C. y de S. Luis Gonzaga.

Por la tarde, a las cinco y media, sigue la novena de la Inmaculada.

Iglesia del Carmen

A las nueve Tercia y a continuación misa conventual cantada.

Iglesia de San Miguel

Novenario que dedican a su patrona la Inmaculada Concepción las Hijas de María.

A las cinco de la tarde rezo del Rosario, canto del Trisagio mariano, ejercicio del día, motete y sermón a cargo del Padre Pelegrín, de Matarró, capuchino, y canto de letrillas.

Iglesia de Jesús-María

A las seis de la tarde continúa la novena a la Inmaculada Concepción.

Iglesia de San Pedro

A las nueve oficio con plática dominical.

Cultos para el martes

Iglesia del Sagrado Corazón

La Obra Pía de la propaganda de la fe, obsequiará a San Francisco Javier con los cultos siguientes:

A las siete y cuarto misa de comunión con plática preparatoria, y a las ocho oficio solemne.

El panegírico, a cargo de un Padre de la Compañía de Jesús, tendrá lugar en la novena de la Inmaculada.

El último mono y los primeros de la democracia al uso

Cuando cayó muerto por la bala del asesino el señor Canalejas, se produjo la general indignación que todos sabemos; los que mostraron indignarse más de veras, buscaron aquí y allá con airado semblante, la causa de aquella desgracia, y afortunadamente no tardaron en hallarla: la causa era la falta de perspicacia de la poli-

cia. Otras causas se admitían, ciertamente; pero era menester insistir mucho en ésta. Pardiñas estaba fiado; la Policía no podía ignorar que andaba por la Corte, y de consiguiente había que achacar a un descuido de los polizontes la terrible catástrofe. ¡Qué manera tan sabia y tan elevada de estudiar los acontecimientos! ¡qué facilidad y qué acierto en resolver las más difíciles cuestiones!

La Policía nos resulta algo muy parecido a lo que la fábula nos cuenta del último monó: ella fué, hablando en otros términos, la cabeza de turco, el cabrón emisario; a ella era preciso achacar la principal parte de la culpa, o si no se quería ver responsabilidad efectiva por falta de mala voluntad, era cuestión de absolver a los individuos, pero era menester atribuir la desgracia a su deficiente organización; y ha venido el Real decreto concediendo al Director general de Vigilancia atribuciones tales, que derogaban la ley vigente. Testigo el incidente ocurrido en la sesión del Congreso, del viernes, en que el señor Conde de Romanones, mostrándose verdadero continuador de la política de Canalejas, apeló al socorrido, gastado, vulgarísimo y ramplón expediente de amenazar con retirarse del Gobierno si la mayoría no le daba gusto.

No podía negarse que alguna parte en los crímenes anarquistas la tiene la propaganda sectaria y disolvente, y aquí brilla hasta deslumbrar el talento de nuestros liberales demócratas. Los que han leído la circular del Fiscal del Supremo sobre reprimir los abusos de las propagandas tendenciosas, han podido hacerse cargo de la extraña filosofía que en su fondo palpita. Libre es la propaganda de toda clase de ideas; puede cualquier español predicar las doctrinas que se le antoje, mientras sus palabras no puedan interpretarse como una inducción al crimen. Llegado este caso, hay que proceder sin contemplaciones, porque como dijo una autoridad eminente (Ruiz Zorrilla), «entre las propagandas que tienden a ilustrar la inteligencia, y las excitaciones que van directamente a la pasión de las masas, media el crimen con todas sus negras consecuencias».

Entre las propagandas aquellas y las excitaciones estas, hablando en puridad, no media el crimen, ni media nada: unas y otras son crimen de la misma especie, aunque no lo sean de igual grado. El hombre es de tal condición que se vale de la inteligencia para dirigir la voluntad. Las doctrinas que se le predicán no están destinadas a ser puro ornato de la mente, sino que tienen carácter práctico, y por lo mismo, si son tales quien las pregona puede que apoyándose en ellas, y sin más que usar de un poco de violencia en el lenguaje, cometer el delito de inducción al crimen, delito es también aunque no lo penen las leyes humanas, la simple exposición de las ideas.

Pongamos un ejemplo. Proudón dijo que la propiedad es un robo, y hasta aquí, según la filosofía de que hablamos, no hay más que un acto lícito de propaganda de ideas para ilustrar la inteligencia. Viene otro y exclama: señores, a robar; éste comete delito de inducción al crimen. El criterio liberal establece esta distinción; pero puede aceptarla ninguna persona de sano juicio?

Aunque una y otra vez se nos tache de retrógado y oscurantistas, hemos de protestar una y otra vez contra una tan burda sofistería, que no puede prosperar sino con sistemas políticos transitorios y sostenidos por hombres que tendrán todo el talento y toda la buena voluntad que se quiera, pero que se parece mucho a los hombres sin convicciones y sin carácter.

Un dato, para concluir: estas contemplaciones se dirigen a desarmar (sin conseguirlo) a las izquierdas; y ¿qué hacen estas izquierdas en Francia, y sobre todo en Portugal, que es donde plenamente dominan? ¿Qué contemplaciones guardan con la exposición de las ideas que ilustran la inteligencia, si las ven encaminadas a combatir sus principios?

¿No se condena allí atrocemente el delito de pensar en cristiano?

LAS RIQUEZAS DEL CZAR

El czar, según Eduardo Lelong, es no solamente el más rico de los soberanos, sino de todos los mortales. Sus ingresos anuales suben a 200 millones de francos, si se incluyen los rendimientos de varios dominios de la corona, que hace poco que se explotan.

La fortuna del czar consiste en su lista civil, sus establecimientos industriales, los dominios de la corona y las tierras y posesiones que por herencia o compra han llegado a ser propiedad personal suya, y que cubren una extensión territorial que iguala a la del imperio alemán. La lista civil del soberano ruso es de 40 millones de francos, de cuya suma se destinan cinco millones para subvencionar a los teatros imperiales y las academias. Los grandes duques y grandes duquesas reciben unos dos y medio millones, la zarina y la emperatriz viuda uno y medio millón cada una para alfileres. Sábese, además, que el czar deposita cada año 100.000 francos para cada una de sus hijas y 200.000 para el príncipe Alejo, el presunto heredero de la corona. Y como el tren de casa que lleva Nicolás II es bastante sencillo, aún ahorrará anualmente algunos millones de la lista civil.

Por una liquidación publicada en el año 1906, supóse que, hasta aquel año, los ahorros personales del czar subieron a más de 200 millones de francos.

Los dominios de la corona igualan en extensión territorial a Irlanda y abarcan los bosques más hermosos de Europa, en los que viven aún bisontes; estos bosques se explotan metódicamente. La tercera parte de las tierras está cultivada y arrendada a aparceros y viñadores; en diferentes puntos se hallan instalaciones de pesca, minas, grandes molinos, etc. Las rentas anuales producidas por todo esto se calculan en 100 millones de francos, de cuya suma corresponden 30 millones a los príncipes de la familia imperial. Sin embargo, la cifra primera vuelve a redondearse con los ingresos anuales provenientes de las minas de oro, plata, platino, cobre y hierro, de las que es propietario Nicolás II. Se calcula que, con una administración más activa, la explotación de estas minas podría producir de cinco a diez millones más al año.

DE SANIDAD EXTERIOR

La Inspección de Sanidad exterior publica en la Gaceta las siguientes disposiciones:

«Subsistentes con sus efectos reglamentarios las circulares de este centro, de 7 de octubre de 1911 (Gaceta del 8), acerca de la existencia de peste en la provincia marroquí de Dukkala y puerto de Asemmur; la de 9 de septiembre del corriente año (Gaceta del 10), relativa a la presen-

cia de la misma enfermedad en Casablanca, y la de 30 de octubre (Gaceta del 31), referente a la aparición de dicha pestilencia en Rabat, esta Inspección general estima conveniente recordar que por la circular de 25 de agosto próximo pasado, publicada en la Gaceta del día siguiente, se hizo extensiva a todas las procedencias de los puntos declarados infectos de cualquiera de las enfermedades pestilenciales a que se refiere el vigente reglamento de Sanidad exterior, la fiel aplicación de la de 28 de junio de 1911 (Gaceta del 31), en relación con las localidades o regiones de que se haya dado noticia hallarse infestadas, y por tanto, que los barcos procedentes de los puntos al principio mencionados o de otros acerca de los que se comuniquen en pestilencia, no deben ser admitidos ni en aquellos puertos cuyas estaciones sanitarias carecen de material para la desinfección apropiada, ni menos en aquellos indotados de estación sanitaria, sin exceptuar los que sólo tienen un médico habilitado para el general servicio, debiendo los barcos que con tal procedencia lleguen a las tres citadas clases de puertos, ser despedidos a otro con estación sanitaria, dotada de aparatos para la práctica de la desinfección correspondiente.»

Otra:

«Notificada, a los efectos reglamentarios, en circular de este centro, del 22 del mes de la fecha (Gaceta del 23), la declaración de infestados por el cólera los puertos de Turquía, esta Inspección general estima conveniente llamar la atención sobre lo dispuesto en la circular del 28 de julio de 1911 (Gaceta del 31), a fin de que tenga exacto cumplimiento.

En consecuencia, que los barcos procedentes de los indicados puertos no sean admitidos ni en aquellos cuyas estaciones sanitarias carecen de material para la desinfección apropiada, ni menos en los indotados de estación sanitaria, sin exceptuar los que sólo tienen un médico habilitado para el general servicio, debiendo los barcos que con tal precedencia lleguen a las tres citadas clases de puertos, ser despedidos a otro con estación sanitaria, dotada de aparatos para la práctica de la desinfección correspondiente.»

EL IMPUESTO SOBRE LA LUZ

Bases de arreglo

Los representantes de las Empresas de electricidad han presentado al ministro de Hacienda las siguientes bases de arreglo:

Desistir en absoluto de establecer impuesto alguno sobre la energía consumida como fuerza motriz o para aplicaciones industriales.

Establecer el impuesto para el alumbrado, calefacción y usos domésticos en relación con el precio en venta de la energía en cada localidad sobre base progresiva y con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas de consumo mensual; el 10 por 100, o sea el mantenimiento del tipo fijado por el ministro; de 10 pesetas a 25, el 11 por 100; de 25 a 50, el 12; de 50 a 100, el 13; de 100 a 200, el 14, y de 200 en adelante, el 15.

Sostener el actual recargo municipal hasta el máximo de 50 por 100 del importe para el Tesoro.

Fijar el máximo del importe del alumbrado de la vía pública, sostenido por los Ayuntamientos, en el 12 por 100.

Continuar con los concertos para el impuesto sobre el alumbrado propio de fábricas al 50 por 100 del importe sobre el consumo particular. El ministro de Hacienda prometió estudiar estas bases y someterlas, con su opinión, al Consejo de ministros.

EL CONFLICTO BALKANICO

París.—De Belgado telegrafian a Le Matin que según noticia oficial los delegados búlgaros en Tchataldja

han sido autorizados para declarar que los búlgaros y sus aliados no pedirán ya la evacuación de aquel punto.

De Belgrado comunican también al Lokalanzeiger que Turquía ha aceptado las condiciones de paz presentadas por los aliados.

El Daly Telegraph dice que las tropas griegas se hallan frente a Janina, disueltas a todo sacrificio para apoderarse de dicha ciudad.

Sofía.—Dos divisiones turcas han capitulado entre Dedeagatch y Demotika. Estaban formadas por 10.000 hombres aproximadamente, y numeroso material.

Belgrado.—El príncipe Jorge de Servia está enfermo de tifus.

Roma.—El Giornale d'Italia dice que una división servia llegó ayer a Durango, bombardeando la población.

A los primeros disparos ondeó la bandera albanesa en la antigua fortaleza de Durango, rindiéndose la guarnición turca.

Un escuadrón servio ha ocupado la población.

NOTICIAS LOCALES Y REGIONALES

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 2.—Falset.—Causa contra J. J., delito injurias: ponente señor Sanz, defensor señor Nougues, procurador señor Llaberia.

Día 3.—Tortosa.—Causa contra J. S., delito disparo: ponente señor Sanz, defensor señor Nougues, procurador señor Llaberia.

Día 4.—Montblanch.—Causa contra D. G., delito injurias: ponente señor presidente; acusador privado señor Nougues, procurador señor Llaberia, defensor señor Monteverde, procurador señor Planas.

Día 5.—Montblanch.—Causa contra J. P., delito injurias: ponente señor Sanz; acusador privado señor Lloret, procurador señor Peñarrubia, defensor señor Monteverde, procurador señor Planas.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes:

- D. Leoncio Montañés, 10.920 06 pesetas.
D. Luis Suñé, 221'37.
D. J. L. del Castillo, 6.255'13.
D. Buenaventura Mortés, 4.931'09.
D. S. Labrador, 1.836'21.
D. Hilario Lopez, 1.089'98.
Sr. Gobernador civil, 311'10.
D. Francisco Cureda, 8.519'40.
D. Juan Costa, 41.185'45.
D. M. Rodriguez, 36.213'04.
Sr. Administrador de Correos, 199'18.
D. Jorge Mascarell, 2.904'55.
D. J. Masip, 71'25.
Sr. Depositario pagador, 26.006.
D. J. Virgili, 620'01.
D. M. Borrás, 112'50.
D. E. Berga, 17'76.
D. Manuel Barrera, 107'81.
D. M. Perez, 113'48.
D. M. Martí, 183'33.
D. Ignacio Artiguez, 1.523'81.
D. Eduardo Moncós, 75'95.
Compañía Reusense Tranvías, 139'25.
D. J. Ruiz, 215.
D. J. Centellas, 2.581'64.
D. J. M. Vives, 2.579'89.
D. Pablo Deó, 286'66.
D. J. Ferré, 1.000.
D. José Montemayor, 1.212'11.
D. Agustín Costabella, 2.855'45.
D. P. Jont, 2.730.
D. A. Perezagua, 2.028'20.
D. E. González, 2.688'84.
D. A. Martín, 4.987'69.
D. A. Zanjol, 2.15.
D. F. Retana, 935'44.
D. F. Pamies, 721'59.
D. R. Blasco, 31.001'25.

Ayer continuó en esta Audiencia el juicio contra Ricardo Cubells, de Reus.

Pronunciaron sus respectivos informes el Fiscal señor Martínez y el acusador privado señor Fabregat, calificando al procesado de autor de un homicidio consumado con agravantes, de otro homicidio frustrado y de un disparo.

El abogado defensor, señor Melquíades Alvarez, sostuvo la tesis de que el reo obró en legítima defensa de su persona.

El acto suspendióse cerca de las ocho y media de la noche, debiendo continuar hoy a las diez y media de la mañana.

Resumirá el Presidente de la Sala y se hará público el veredicto.

En la mañana de ayer cayó sobre esta ciudad una ligera lluvia que por unos momentos nos hizo concebir esperanzas de la tan deseada lluvia.

Por desgracia, ésta no se formalizó, y al medio día vimos brillar el sol con todo su esplendor, quedando el cielo despejado casi por completo de nubes.

Hemos recibido un suelto que publicáramos con sumo gusto si nos constara la procedencia, pero que no hemos querido insertar por no arriesgarnos, ya que se trata de algo que, mediante la mala intención de algún chusco, podría acarrear algún compromiso.

Con esta ocasión, repetimos lo dicho cien veces, a saber, que no admitimos sueltos sin firma conocida que responda de ellos.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

Para hoy a las once de la mañana están convocados a reunión en una aula de este Instituto Provincial los socios de la sociedad catalana de rentas vitalicias denominada «L'Amich del Poble Catalá», para tratar de asuntos relacionados con la marcha de la misma, con ocasión de haber sido nombrado presidente, el diputado a Cortes por Barcelona D. Pedro Corominas.

Una señora caritativa nos ha entregado cinco pesetas para la familia pobre de la calle de la Nao, y otras cinco otra persona cuyo nombre ignoramos.

Ha sido destinado al regimiento de infantería de Almansa nuestro paisano el capitán D. Samuel Cervera Nogué.

Por el rector de la Universidad de Barcelona se han expedido títulos de bachiller a favor de los alumnos don Francisco Pons y don Ramón Riús, del Instituto de Reus, y don Gerardo Vergés, del de Tarragona.

El somatén de Gerona organiza un certamen de tiro para el día 8 de diciembre. Se adjudicarán premios en metálico, objetos de arte y armas.

Varios agricultores de Tortosa han sembrado, como ensayo, trigo múltiple, clase de gran rendimiento que produce siete y ocho espigas cada talle.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de la Guardia civil, habiendo sido destinado Muñoz Amaro.

El día 18 de Diciembre se celebrarán en Artesa de Lérida grandes fiestas con motivo de la inauguración de la carretera de Lérida a Castellidans.

Se halla hospedado en Barcelona el Ilustrísimo Sr. D. Ulpiano Pérez, obispo de Ibarra (Ecuador).

Se ha expedido el siguiente telegrama: «Ministro Gobernación.—Madrid.—Real orden estableciendo previa censura espectáculo cinematográfico merece aplausos de todos los ciudadanos honrados que desean extender a representaciones teatrales.—Por Comité Defensa Social Barcelona. Presidente Luis de Dalmau.—Secretario, Cayetano Pareja.»

SE NECESITA un agente para una Sociedad de Socorros Mútuos.—Informarán en la Rambla de San Juan, 73 principal, Tarragona.

Se ha recibido un edicto del arzobispado de Zaragoza, anunciando hallarse vacante en aquella iglesia metropolitana una canonjía que ha de ser provista por oposición.

El plazo para presentar las solicitudes es de cuarenta días y termina el 3 de enero próximo.

Se ha concedido licencia para navegar en buques mercantes, nacionales y extranjeros a Andrés Espasa Font, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

En la barriada del Pueblo Saco, de Barcelona, se celebrará hoy un mitin contra la blasfemia organizado por la «Liga del Bon Mot».

Tuvo lugar el pasado domingo en Esplugas de Francolí una reunión de cosecheros, en la que se acordó la construcción de un edificio, con todo el material moderno necesario para la elaboración de vinos en común, nombrándose la comisión que ha de ocuparse en los trabajos necesarios para llevar a término la construcción de la bodega.

Ascendieron a más de seis mil el número de cargas de vino suscritas, creyéndose que llegarán a muchas más, pues se reciben continuamente nuevas adhesiones.

VENDO fonógrafo con veinte piezas canto y música. Es ganga. Plaza Fuente, 29, 1.º de 19 a 13.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto», de glicero fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los Hospitales. Frasco, 2,50 en farmacias. Depósito: farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Durante la pasada semana ha sido mucha la afluencia de compradores de vinos que ha habido en la Conca de Bárbara, la mayor parte de ellos suizos y alemanes, que han realizado ajustes muy importantes.

Los precios corrientes han sido de 140 a 150 pesetas grado y hectolitro en la bodega. Los vinos ajustados se exportan por nuestro puerto.

Muy en breve quedarán instaladas dos estaciones del telégrafo sin hilos sistema Marconi en las torres de las Escuelas Pías de Sabadell y Tarrasa.

El jueves último, el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Barcelona don Juan J. Laguarda convocó a una última reunión a la Comisión organizadora del tercer Congreso nacional de música sagrada que acaba de celebrarse en aquella ciudad, y después de manifestarles personalmente lo satisfecho que había quedado de la organización y del éxito de dicha Asamblea, que en efecto ha tenido la mayor resonancia en toda España y aún fuera de ella, les obsequió con un exquisito «lunch» durante el cual Su Ilma. departió afablemente con los invitados, quienes agradecieron las finas atenciones que el bondadoso Prelado ha tenido para con ellos durante las tareas del Congreso y a la terminación del mismo.

En Manresa han sido detenidos dos individuos que se dirigían a Sallent con el propósito de instalar una fábrica de moneda falsa.

En el domicilio de uno ellos hallóse una importante cantidad de moneda falsa y varios utensilios para la fabricación de la misma.

En el registro practicado por el Juzgado instructor en la casa que los detenidos poseen en Sallent, han sido encontrados un hornillo y una considerable cantidad de metales fundidos y útiles para la fabricación de dicha moneda.

BOLSIN DE TARRAGONA
Bolsa.—Cambio.—Cupones

Por infundir sospechas, anteayer fué detenido en Barcelona un joven de 19 años llamado Bautista Torrents Grau.

El detenido es natural de Uldecona, y al ser cateado se le halló un revolver cargado.

De Barcelona han partido para Madrid don Carlos Bombardó, don Juan Badó y don José Mir, comisionados por la Asociación de queños fondistas y similares de Cataluña, al objeto de agregarse a otras regiones de España, para recabar de los poderes públicos que dejen sin efecto la excepción que de la industria hotelera se hace al no considerarla como tal, y por tanto sujeta a los múltiples impuestos establecidos por la ley de supresión de consumos.

En vista de las peticiones elevadas a la junta directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro por entidades agrícolas y agricultores de numerosas poblaciones de Cataluña, para que dicho Instituto, en nombre y representación de éstas, pidiese al obispo de la diócesis de Barcelona que ordenase que cada día se rezase en las Iglesias la oración *ad petendam pluviam*, ya que tan grande es la necesidad que sienten los sembrados de la deseada lluvia, una comisión de la junta directiva visitó anteayer por la mañana al citado señor obispo con tal objeto, prometiéndoles éste satisfacer su justa demanda, y tanto más cuanto que los agricultores, en las calamidades que padecen, sólo pueden pedir a Dios los auxilios necesarios para hacerlas frente, o, por lo menos, llevaderas.

En Barcelona los concejales lerrouxistas y *El Progreso* han emprendido una furibunda campaña contra el presupuesto municipal de 1913, aprobado por aquel Ayuntamiento, y que ha de aprobar aún la Junta municipal de vocales asociados.

Este presupuesto es la primera obra que se ha hecho en serio contra la increíble anarquía que los radicales introdujeron durante los cuatro años de su funesta dominación.

Los radicales habrían transigido si las derechas hubiesen consentido en dejar tranquilo a un alto empleado de pésimos antecedentes administrativos.

Las derechas no lo consintieron, y de ahí la campaña de los lerrouxistas.

Hasta ahora la opinión acoge con la más completa indiferencia los exabruptos de *El Progreso*.

En Mataró continúa la huelga de los obreros metalúrgicos de la fábrica de la señora viuda e hijos de G. Guank. Parece que no han podido resolverse todavía las pretensiones de ambas partes.

Han comenzado las obras de construcción del trozo segundo del ferrocarril transpirenaico de Puigcerdá, en las afueras de Campdevanó. Actualmente trabajan en dichas obras unos treinta operarios.

El Ilmo. señor Obispo de Barcelona, doctor Laguarda, señalará un día para recibir en audiencia al «Orfeo Catalá».

En esta audiencia agradecerá a tan meritisima institución musical el desinteresado y valioso concurso que ha prestado para el mayor esplendor del pasado Congreso de Música Sagrada.

Resumen de cuentas de la Casa Asilo San José

Noviembre,	INGRESOS	Pts. Cs.
Para obras y utensilios.		2120
Suscripciones mensuales.		23425
Por varios conceptos.		21205
Total ingresos.		46750
GASTOS		Pts. Cs.
Gastos comida.		27230
Varios.		8475
Alpargatas y ferretería.		10240
Total gastos.		45945
Saldo a favor del Asilo 8 05.		

Durante dicho mes ha albergado el Asilo a 16 muchachos a todo estar y 6 durante el día.

Toda persona que lo desee, puede durante los primeros quince días del mes examinar los justificantes cualquier día por la tarde en dicho Asilo.

Después de larga enfermedad sufrida con ejemplar resignación, el día 28 del próximo pasado noviembre falleció en Almenar, a la edad de 69 años, el notable escultor y católico a la antigua D. Félix Ferrer y Galcerán, nacido en Mora de Ebro.

Hijo de padres cristianos y alicionado a la piedad desde la cuna por la Venerable Sor Filomena de Santa Coloma, su hermana, dos años mayor que él, supo hacer germinar y dar frutos, que avaloran toda su larga vida, a las semillas de virtud depositadas en su tierno y bondadoso corazón. Veinticuatro años cumplía cuando, según afirmación de la Venerable, no había «perdido el lirio de la pureza original.»

El amor al arte y a sus ideales le llevó y retuvo muchos años en el extranjero. La simple vista de una fotografía reveló a su ojo de artista las prendas no sólo físicas sino también morales de la que luego escogió para su esposa; hizo un largo viaje para conocerla personalmente y en efecto formó con ella un matrimonio modelo.

Como escultor, en España y fuera de España deja pruebas de su ingenio no mediocre. Obra suya fué el proyecto del monumento a Roger de Lauria que embellece nuestra ciudad y no pocas imágenes, algunas verdaderas obras de arte, que adornan casas particulares y edificios públicos, como la de la fachada de nuestro Seminario Pontificio.

Pedimos a nuestros lectores sufragios para el difunto y al Cielo resignación cristiana para su afligida viuda e hijos.

R. I. P.

NACIONALES

El gobernador de Valencia ha participado que en Sagunto entraron al trabajo sesenta obreros más del ferrocarril minero de Ojos Negros.

Sin embargo, la sección de ferroviarios de Valencia ha decidido prestar su apoyo moral a los huelguistas.

Los exportadores de vinos de Valencia, a consecuencia de haber elevado los fletes las Compañías de vapores extranjeros, a causa de la guerra de Oriente, han solicitado del ministro de Fomento que por las Compañías primadas y subvencionadas por el Estado se les haga el transporte en condiciones más favorables.

El ministro de Fomento estudia el asunto, con objeto de hallar una solución que llene en parte las aspiraciones de los exportadores valencianos.

Vienen siendo objeto de especial interés los proyectos de riegos de Aragón, presentados a la aprobación del gobierno. Son dos, según parece: uno que no ha sido examinado todavía, que importa varias decenas de millones, y otro que por su cuantía de 160 millones, está siendo muy discutido.

Respecto de este último se ha publicado un acuerdo importante, adoptado por unanimidad por los ingenieros de caminos, canales y puertos de la zona de Aragón y Navarra. Estos ingenieros han acordado dirigirse a la Junta Central del cuerpo, solicitando:

Primero.—Una nueva confrontación del proyecto de riegos del Alto Aragón, fundándose en que es humanamente imposible que haya podido hacerse en cuarenta días, con el personal a ello dedicado.

Segundo.—Modificación de la ley que fija el capital no por el proyecto, es decir, por

HIMALAYA
EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES
Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA
Marca registrada
GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES
Pedido en cafés, fondas y colmados
Indicado para bodas, bautizos y banquetes

DOCTOR LUIS TORRENTS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, OIDO, NARIZ
Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2.º de 9 a 12.
En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Plaza del Beato Oriol, 3, 1.º. Teléfono 467. **CLINICA**, calle Buenavista, 15, pral. (GRACIA).

ATLÁNTIDA
El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré H. y C.
PEDIDO EN TODAS PARTES

El presupuesto, sino por el deducido de subastas de ejecución hechas por el gobierno y por secciones de un presupuesto máximo de dos millones de pesetas, para facilitar la concurrencia del capital deducido de las subastas, que servirá para señalar la alfarda, canon o tarifa del agua.

El presidente del Círculo Monárquico Conservador de Barcelona, señor Peyra, ha conferenciado con el señor Maura, en el domicilio de éste, hablando de las cuestiones políticas de actualidad.

Hoy asistirá el señor Peyra a un banquete, al que concurrirán, entre otras personalidades, los señores La Cierva, Sanchez Guerra, Linares y Azzárraga.

Se ha dispuesto que la corte vista de luto durante diez días con motivo del fallecimiento de S. A. R. la princesa María de Bélgica, condesa de Flandés; viuda, princesa de Hohenzollern.

ESPERANTA TAKO
1-XII-1912
IX Universala Kongreso de Esperanto.
Genova.
31an de Augusto—
7an de Septembro 1913

Adreso de la Komitato: Kongreso de Esperanto, Genova (Italia).

La jubilea Kongreso finighas kaj ni komencas prepari la 9an. La Komitato, komencante sian laboron, fidus unue el la vigla helpo de la plej agemaj esperantistoj de la tuta mondo.

Ni intencas labori praktike kaj ni deziras montri per la esperantistoj, multenombraj cheestantoj en Genova, al nia plej grava komerca urbo, al la tuta Italujo, kiom grava ilo de progreso kaj de paco estas nia kara lingvo. La konkordo en Krakovo pri la organizo demando igos senutilaj longaj diskutiojn en la 9ª kongreso. La rajtigataj delegitoj havas antaŭen si negravajn demandojn, tial estos eble havi pli da tempo por praktike labori por Esperanto.

La Komitato ne intencas prepari tro lacigaĵojn festojn.

La beleco de nia urbo kaj de ghiaj chiukadaghoj estos jam per si mem sufiĉe interesaj kaj allogaj.

Plie, ni devos prepara interesajn fakajn kunsidojn. Niaj kongresoj internaciaj (kiel prave diris Sro. von Frenckell) ne pludevas esti nur ghaj kaj turistaj festoj, sed ili devas fari praktikan laborojn kaj decidi pri gravaj aferoj kiuj helpos la progreson de Esperanto. Kaj ni certe helpas plej praktike al la progreso de Esperanto, se antaŭ la mondo kiu nin rigardas ni montras, kiamanera ni aplikas Esperanton.

(Daurigota).

El Asilo de San José es una obra grande

Así debe llamarse una de esas obras que se sienten a mejorar la situación de malestar en que yace la actual sociedad; y faltaría a la justicia si no fuera tal nombre a la institución de que me ocupo en estos momentos. Tal es la obra «Asilo de San José.»

Esta institución, aun no llevando diez meses desde su fundación, y no contando con otros medios que el sacrificio que se ha impuesto la Junta directiva, no menos que la buena voluntad de los tarraconenses, que también han sabido responder al llamamiento, al contrario de lo que muchos esperaban, ha tomado gran desarrollo; ¿y por qué no así? ¿por ventura no se trata de un asunto trascendental? ¿Acaso los hijos de Tarragona y los que en ella se cobijan no tienen suficiente sentido práctico para traducir en obras sus entusiasmos, cuando se trata o así lo exige el bien de la Capital? Así ha sucedido: Tarragona ha sido y será siempre grande para las grandes empresas, y con mucha mayor razón tratándose de una obra de Caridad, el entusiasmo por la cual creían algunos dñbilo apagado, por aquello de que existen ya tantas cosas etc. Precisamente cuando algunos así piensan, es cuando como ofendida se ha levantado para abrazar a sus hijos y extraños, para prodigarles a todos sus bondades, socorriendo sus necesidades, llenando listas de suscripciones, fundando un ropero modelo de caridad y sacrificio, visitando asiduamente a aquellos infelices niños, los hombres de mañana, prodigándoles cariñosos afectos, como verdadera madre, que Dios se lo pague; puesto que algunos de los asilados nunca la han conocido.

¿Pero es grande esta obra? La razón está dada ya, Tarragona hemos dicho que siempre se entusiasma por las cosas grandes. En efecto: como buena Madre y cristiana, ya en busca de esos hijos desgraciados, unos por el abandono de sus padres, otros por incautos y dejarse engañar y así fugarse de la casa paterna, y los más por el estado de miseria en que están sumidas sus familias: cuadros tristes con que a menudo se encuentran las Conferencias de San Vivente de Paul, y demás personas piadosas que se dedican a la caridad. Finalmente, grandiosa es una obra cuando no tiene otro objeto que arrancar de las garras del mundo, enemigo capital de los niños, a esos seres inocentes, que pueden ser educados y útiles a la sociedad venidera. Y si con esto no hay bastante para demostrar el interés y la atención que merece esa institución por parte, sobre todo, de los católicos, aduciré las palabras de Nuestro Redentor, que les decía a sus discípulos: *Sinite parvulos venire ad me*, dejad que los pequeños vengan a mí, todo lo dejaba el Salvador para estar con los niños, en quienes tenía toda su esperanza y en cuya inocencia depositaba los tesoros de su corazón. Y por último, mirad cómo especial en Sumos Pontífices de modo especial en los actuales, tiempos no han recordado ni recomiendan nada con más ahínco que el cuidado de los niños, sobre todo de esos abandonados cuyo fin puede ser un presidio.

Creo suficientemente explicado en este artículo, el porqué Tarragona y a su cabeza vuestras dignísimas autoridades Eclesiásticas y Civil, ha tomado parte tan activa en el «Asilo de San José». Tarragona es cristiana, y San José, madre cristiana no puede concul sentir de ninguna manera, que los niños que cobija, se mueran de hambre, antes al contrario, interpretando

Las palabras del Redentor, y habiendo quienes se imponen el sacrificio material y moral de educarlos y darles en su tiempo oficio para dignificarlos, abre sus manos y prodiga el tesoro de la caridad, con lo cual se reconoce en el derecho de hacer reducir a cuantos se encuentran por las playas, muelles y ferrocarril, que es donde suelen tener su casa habitación estos pobrecitos desgraciados, y quiere que se les eduque y que se les infunda el hábito del trabajo, para así otro día poderse ganar el pan honradamente con el sudor de su frente, y ser unos buenos cristianos.
JOSÉ JORDÁ, Pbro.

EXTRANJERO

París.—Comunican al *Eclair* desde Roma, que el Papa ha nombrado a monseñor Borogna auditor de la Nunciatura en Madrid, y mientras dure la ausencia del Nuncio desempeñará las funciones de éste.
La Paz.—Se ha aprobado el presupuesto, que alcanza a 22 millones de piastras, y con esto se ha dado por terminada la legislatura.

Un criminal
París.—De Pau dicen a *Le Matin* que un posadero español, llamado Benins, ha dado muerte a tiros de revólver a su hermano y a un compatriota suyo llamado Iglesias. El móvil del asesinato ha sido el robo. El criminal ha sido detenido.

El tratado franco-español
Berlín.—En los círculos alemanes autorizados se ha declarado formalmente que Alemania no formuló reserva alguna sobre el tratado franco-español, sino que simplemente puso por intermediarios a sus embajadores en París y Madrid sobre dos cuestiones: la construcción del ferrocarril de Tánger a Alcazar y Fez, en que se preguntó si la construcción sería sometida a adjudicación y recibió respuesta satisfactoria, y el tratamiento aduanero referente a los tabacos después de 1933, referente a lo cual la respuesta no podía tardar.

Se añade en los referidos círculos que no existe el menor síntoma de mala voluntad y ni siquiera de mal humor en una ni en otra parte, sino que, muy al contrario, reina buena armonía actualmente entre París y Berlín.

SALDOS

- NUEVOS ARTICULOS—MÁS VARIEDAD**
- Cintas liberty el mt. . . desde 0'10 pts.
 - Garrotones lana. . . 1'40 >
 - Cajas de jabón. . . 0'50 >
 - Botellas de perfumería. . . 0'20 >
 - Perlas del Japón dña. . . 0'05 >
 - Ligas caballero . . . 0'95 >
 - Camisas para caballero. . . 2'20 >
 - Calcetines para idem. . . 0'25 >
 - Velos seda para señora. . . 0'95 >
 - Velonas lana. . . 0'35 >
 - Camisas para señora. . . 1'10 >
 - Boas y corbatas piel. . . desde 2' >
 - Medias para señora. . . 0'25 >
 - Refajos. . . 1'50 >
 - Tapabocas para caballero. . . 0'60 >
 - Piezas bordadas. . . 0'80 >
 - Corbatas seda. . . 0'15 >
 - Sábanas con orillas. . . 1'70 >

Y un sin fin de otros artículos que precisan verse por su VARIEDAD y BARATURA.
Antigua CASA JOVÉ, Conde de Rins, 15, TARRAGONA

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer
 Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos
APLICACION DEL 606
 Reacción de Wassermann
 BAJO LA DIRECCION DEL
Doctor Rabada
 Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.
 Consulta: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.
Rambla de San Juan, 75, principal.

ALMACEN

DE **ANTONIO CORBELLA**
 CALLE PAZ, 5

Recibido garbanzos gordos y finos, alubias de Valencia, patatas bolado amarillas, patatas bufet Navarra.
PRECIOS ECONÓMICOS

FRANCÉS DE VIVA VOZ!

Lecciones especiales para las personas que desean perfeccionarse en el lenguaje usual.
 —Literatura, Gramática, Conversación—
Cursos de Correspondencia Comercial para los empleados del Comercio y Oficinas.
Clases infantiles desde los 4 años
Enseñanza atractiva e intuitiva por medio de grabados ilustrados.
 ¡Pura pronunciación parisiense muy superior al acento meridional.
 Traducción de cartas, catálogos, documentos, etc. etc.
Mr. et Mme Alfred Agasse
Plaza de Olózaga, 10, 3.º, 1.ª

¿NECESITA V. DINERO

a reducido interés, desde 1.000 a 100.000 pesetas hipotecando fincas dentro o fuera de esta capital?
 Acepte un consejo provechoso.
 Visite mi domicilio o avíseme por carta y le probaré que no necesita pagar intereses altos, que para la devolución, señalará el tiempo el deudor, y que no pasará muchos días para obtener cualquier suma de dinero.
 Para todo esto estoy yo; siempre tengo dinero para colocar, sea cual fuere la cantidad, obrando con absoluta reserva.
 Tengo en **VENTA** toda clase de fincas.
 En todas mis operaciones, observo la más exigente seriedad y economía.
Pedro Morlanes, Rambla de San Juan núm. 68, 4.º, Tarragona.

ACADEMIA

—DE—
Preparación para carreras especiales
 BAJO LA DIRECCION DEL TOPOGRAFO
D. RAFAEL RODRIGUEZ
 UNIÓN, 19.—TARRAGONA
 Aumentado con muy valiosos y competentes Profesores el cuadro de los de esta Academia, se abren nuevas clases de preparación para todas las carreras especiales y para el ingreso en las Academias militares.
 Desde 1.º de mes, habrá clases diarias de las asignaturas del tercer grupo de las oposiciones al Cuerpo de Telégrafos explicadas por el muy ilustrado licenciado en Farmacia D. Manuel Font; empezándose además nuevos repases a las asignaturas de los grupos primero y segundo, explicados por idóneos Profesores.
 Para informes y detalles al Director, de 3 a 5 de la tarde.

CLÍNICA DENTAL

DE **FULGENCIO AGUSTÍ ALBU**
 UNIÓN 44 PRINCIPAL
 (CASA FUNDADA EN 1868)
 Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.
 Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.
 Incrustaciones, Coronas y dientes de Espliga.
 Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocido.
Unión, 44, pral.—Tarragona

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo.
 Negociación de toda clase de cupones.
 Ordenes de Bolsa.
 Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.
 Seguros de cambio.
 Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.
 Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.
 Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.
 Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se facilita trabajo en lana suiza y lana persa, bien retribuido y seguido todo el año.
 Razón Mendez Núñez. Tienda de comestibles «La Camelia», Tarragona.

APRENDIZ

Se necesita uno en el Colmado de Agustín Literas, Mayor, 3: Tarragona.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.
 Informes, Portalet, 10 1.

OFICIAL

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 30, 13'10.
 Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.
 El centro de la borrasca se halla sobre Bretaña. Es probable que continúe el mal tiempo en el Cantábrico y costas de Galicia. En el Estrecho y costas del Mediterráneo es probable que también persista y se acentúe el régimen lluvioso con vientos frescos del Sur y marejada.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—Ninguno.
 Fallecidos.—Ninguno.
 Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
 De Amsterdam y esc., v. holandés «Adonis», de 1.055 ts., c. Bremen, con tránsito; consignado a los Sres. Vda. y Sbo. de P. Ferrer y Mary.
 De Caste, v. «Cullera», de 448 ts., c. Madariaga, con bocoyes vacíos; consignado a D. Román Musolas.
Despachadas
 Para Amsterdam y esc., v. «Adonis», con cargo general.
 Para Valencia, v. «Cullera», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

	Madrid 30.
Interior contado	84'25
fin de mes.	84'40
fin próximo.	101'05
Amortizable 5 por 100	94'80
4 por 100.	456'50
Acciones Banco de España	6'55
Arrendataría de Tabacos.	26'87
Francos.	
Libras.	

CAMBIOS DE BARCELONA DEL DIA 30

	Dinero	Papel
Londres a 90 días vista.	26'42	26'92
Id. cheque.	26'92	26'92
Paris cheque.	6'75	6'75

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

	Dinero	Papel
Denda interior 4 p. 100 fin mes.	84'37	84'40
Id. amortizable 5 p. 100 id.	000'00	000'00
Emp. Mún. Bar. al 4 1/2 p. 100.		

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100.	94'75	95'25
Huesca Camfranch 4 por 100.	94'50	94'75
S. Juan Abadesas.	80'50	81'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'50	56'75
M. Z. y A. 5 por 100 serie A.	102'75	103'25
4 1/2.	100'50	100'75
4.	94'75	95'00
Mad. Bar. Reus Roda.	53'00	53'00
Almansa 3 por 100 adhe.	76'85	77'15
M. Z. Orense.	49'50	50'75
prioridad H.	78'75	79'25
Cáceres 5 por 100 1.ª serie.	103'50	104'00
3.ª.	94'50	95'00
Tranvias 4 por 100.	97'25	97'75
Barcelona de electricidad 5 por 100.	103'50	104'00
Idem 4 por 100.	90'50	91'00
C.ª Transatlántica.	94'00	94'50
Tabacos Filipinas 4 1/2 id.	103'75	104'25
Azucareras.		

ACCIONES FIN MES

Orenses.	27'85	27'90
Andaluces.	65'30	65'40
Colonial.	492'75	493'00
Norte.	462'00	462'25
Alicante.		

TELEGRAMAS

Madrid, 30.
Tratado con Francia

Nota oficiosa.—Texto del tratado
 En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota oficiosa referente al tratado con Francia que se firmó el miércoles último:
 «Al firmarse el convenio entre España y Francia relativo a Marruecos se ha convenido en principio entre ambos Gobiernos que las reclamaciones pendientes de súbditos y protegidos de cada país contra las autoridades del otro, se someterán a un arbitraje.
 Queda entendido que al hacerse la ratificación del pacto, España dará su adhesión al convenio franco alemán de 4 de noviembre de 1910.
 Se ha fijado el alcance de las cláusulas concernientes al nombramiento de califa y a las relaciones con los agentes extranjeros en el sentido siguiente: La designación de califa se preparará por negociaciones confidenciales entre ambos Gobiernos con objeto de asegurar que la designación recaiga en la persona que prefiera el Gabinete de Madrid entre las dos propuestas con arreglo al artículo primero del tratado en inteligencia con cada potencia. No obstante las ventajas de este procedimiento podrá cada una de ellas renunciar en casos particulares ateniéndose estrictamente al tratado.
 En cuanto a las relaciones del ca-

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCOESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neuro-tina (fóforo orgánico) *formiato sosa*.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCOESA. ZARAGOZA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
 EN
GÉNEROS DE PUNTO
Vda. de GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
 CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS



PRECIO FIJO

lifa como delegado de la autoridad del Sultán con los agentes oficiales extranjeros, se ha empleado una expresión oficial en vez de consular.
 En evitación de dificultades prácticas nacidas de que ciertas potencias no tienen en la zona española agentes de carrera y les sería imposible seguir directamente con la administración de dicha zona asuntos concernientes a la misma, pues sólo dicha administración es competente para resolver, las relaciones del Sultán con las potencias extranjeras quedarán reservadas completamente a Francia, conforme al tratado franco-marroquí.»

—He aquí el texto del tratado franco-español:
Artículo 1.º Francia reconoce una zona de influencia española en Marruecos. Toca a España velar por la tranquilidad de dicha zona y prestar asistencia al Gobierno marroquí para introducir toda clase de reformas.
 Conforme a la declaración franco inglesa y al acuerdo franco-alemán, las regiones comprendidas en la zona de influencia continuarán bajo la autoridad civil y religiosa del Sultán.
 En la administración intervendrán un comisario español y un califa que el Sultán nombrará de la lista que le presente el Gobierno español.
 Las funciones del califa serán mantenidas y retiradas con el consentimiento de España. Residirá en Tetuán y ejercerá los derechos del Sultán. En caso de vacantes las funciones del califa las llenará provisionalmente el bajá de Tetuán.
 En los actos de la autoridad marroquí intervendrá el comisario español.
 El Gobierno español velará por la observancia del tratado.
 No podrá imponerse responsabilidad al gobierno del Sultán por reclamaciones fundadas en hechos acaecidos bajo la administración del califa.
Art. 2.º Al Norte de Marruecos la frontera separatoria de las zonas española y francesa partirá de la desembocadura del Muluya, remontará el río hasta un kilómetro aguas abajo del Mexera Kilia. Desde este punto seguirá por El Yebel Beni Hassen el trazado fijado por el convenio de 1904.
 Desde este punto se dirigirá hacia el valle de Uarga, lo alcanzará al Norte del Yemaa aguas arriba de la curva, seguirá al Oeste hasta la línea Norte Sur definida en el convenio de 1904, seguirá lo más estrechamente posible el límite Norte de la tribu de Uarga y el límite Sur, asegurando la comunicación militar no interrumpida entre las regiones de la zona española, remontará hacia el Norte manteniéndose a una distancia de 25 kilómetros al Este del camino de Fez a Alcazar por Wazan, hasta encontrar el río Lucus, bajará por la tribu de Sarsar Treg y contorneará la región de Yebigoni dejando la montaña de este nombre en la zona española, en la que no se podrán construir fortificaciones permanentes; se unirá al paralelo 35 de latitud Norte y seguirá hasta el mar.
 Al Sur de Marruecos la frontera española francesa la definirá Uad Draá remontándose hasta el mar al

encuentro del meridiano 11, seguirá al Sur a buscar el paralelo 27º40 Norte.
 Al Sur está definido el límite de la zona por el tratado de 1904.
Art. 3.º Respecto a Ifni, los límites serán: al Norte Uad Bu Zedra, al Sur Uad Nung y al Este una línea distante 25 kilómetros de la costa.
Art. 4.º Una comisión técnica mixta fijará el trazado exacto de los límites, pero no será obstáculo para que España tome posesión de Ifni.
Art. 5.º España no enagenará ni cederá derechos en los territorios de su zona.
Art. 6.º Con objeto de asegurar el libre paso del Estrecho de Gibraltar, los Gobiernos convienen en que no se eleven las fortificaciones de la costa marroquí.
Art. 7.º Tánger y sus alrededores se dotarán de un régimen especial.
Art. 8.º Los consulados, escuelas y establecimientos españoles y franceses actuales, se mantendrán y se respetará la libertad de cultos y las prácticas externas existentes en Marruecos.
 España hará que los privilegios religiosos no subsistan en la zona francesa, pero las misiones conservarán sus establecimientos y propiedades, oponiéndose España a que sean afectos a ella los religiosos franceses.
 Los artículos 10 y 11 dicen que el Gobierno marroquí no participará de los gastos de la zona española.
 Los artículos siguientes hasta el 47 fijan la situación de los tenedores de la Deuda del Banco Marroquí y del Monopolio del tabaco.
 Los demás artículos se refieren a la intervención de la Junta de Aranceles y Valoraciones para la modificación de los derechos de Aduanas, de las tarifas postales y telegráficas, de la revisión de listas de protegidos extranjeros y del establecimiento de un arbitraje en caso de quejas contra las autoridades del Sultán.
 Se concede a ambos Gobiernos la facultad de establecer organizaciones judiciales.
 Se determina que los acuerdos internacionales que estipule el Sultán, no tendrán efecto en la zona española sin el consentimiento de España.

Lotería Nacional
 En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados los números siguientes:
PREMIOS MAYORES
 2543 con 100.000 ptas. Barcelona
 13375 > 60.000 > Madrid
 15276 > 20.000 > Madrid
 6244 > 1.500 > Barcelona

CONGRESO
 Comienza la sesión a la hora de costumbre presidida por el señor Moret. En el banco azul está el jefe del Gobierno.
 El señor Romeo anuncia una interpelación sobre cambios de garantías.
 Juran el cargo de diputado los señores Requejo y Ruiz Grijalba.
 Se entra en el orden del día y se toma en consideración una proposición de ley autorizando al Gobierno

para erigir en Alcoy una estatua a don José Canalejas.
(Continúa la sesión).

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 fin mes, 00'00
Interior 4 por 100 fin próximo, 84'45
Acciones Norte, 98'65
Acciones Alicante 92'45
Andaluces, 00'00
Orensés 27'90
Ríos, 00'00

Extranjero

De la guerra

París.—Informes de Constantinopla dicen que las negociaciones para la paz, van por buen camino.

El Gran Visir ha declarado que Andrinópolis seguirá perteneciendo a Turquía.

Dícese que ha sido nombrado jefe

del Gobierno provisional de Albania, Ismael Kemal.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

De Madrid
Congreso

El señor Romeo insiste en que vendrán algunos que barran a los diputados de Congreso por inútiles. El señor Bergamín protesta de que no queden más dictámenes sobre la Mesa.

El señor Villanueva se lamenta de que haya sido tan corta la discusión del presupuesto de Africa.

El señor Sánchez Guerra defiende los fueros parlamentarios y se lamenta de que el Gobierno democrático prescinda del parlamento haciendo leyes sin el concurso de esta.

Rectifican los señores Villanueva y Sánchez Guerra.

Se suspende la discusión de un crédito para Marina por no estar presente en la Cámara el ministro de Marina; y por carecerse de dictámenes se suspende la sesión. Reanúdase después y se levanta la sesión.

Senado

Los conservadores piden votación nominal, aprobándose el artículo 1.º del presupuesto de liquidación por 88 votos contra 43.

Se aprueban sin debate los tres artículos restantes y queda aprobado el presupuesto de liquidación y se levanta la sesión.

Obispo grave

A las seis de la tarde continuaba gravísimo el señor Obispo de Salamanca.

Témese un funesto desenlace.

Reunión

En el Congreso se ha reunido la minoría radical acordando que el señor Salillas intervenga en la discusión del proyecto creando una dirección general de Sanidad.

Las mancomunidades

Hoy ha quedado firmado el proyecto de mancomunidades.

Únicamente se deja pendiente la redacción del preámbulo que se encargará de ello el señor Roig y Bergadá quien lo hará elástico para acomodarlo a las distintas tendencias de las Cámaras.

El conde de Romanones ha dicho que ni el señor Montero Ríos ni el señor Gullón se opondrán al proyecto.

De Barcelona
Inauguración

Con gran concurrencia y muy distinguida se ha inaugurado esta tarde en el Círculo Artístico la Exposición de Arte que se dedican sus productos a la construcción de la iglesia del Carmen incendiada y saqueada en la semana trágica.

Han asistido las autoridades.

Nuevo gobernador

Mañana marcha a su destino de Badajoz el gobernador nombrado para dicho punto D. Luis Moret, diputado provincial de Barcelona.

De viaje

Llamado por el conde de Romanones ha salido para Madrid el gobernador de Gerona.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 6 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el vapor **M. L. VILLAVERDE** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Corniña el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á **COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres 340**

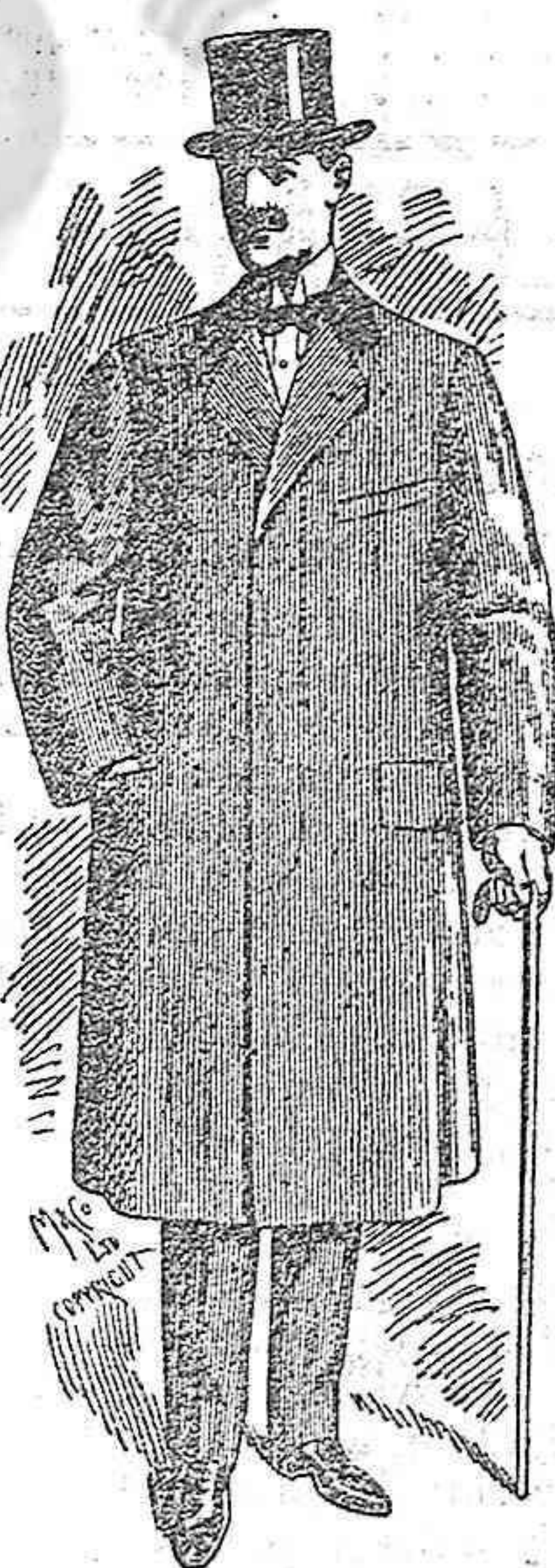
Depósitos:

En Tarragona: Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14.—Farmacia de Cuchí y Mirambell, calle Apodaca, 28.—Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27.—Farmacia de Juan Esbert.
En Vendrell: Farmacia de M. Trayner, S. Sebastián, 4.



Agendas Baily-Bailliére para 1913

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cuinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIO</p> <p>Una peseta en tela.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>6 Memorándum terapéuticos, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Veneno y contraveneno.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid... 2,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 5,00 "</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 3,00 "</p> <p>De un día en plana... 2,00 "</p> <p>Con cartera piel... 3,50 "</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	--	---	--



Sastrería
— DE —
M. ADAM

SAN AGUSTIN, 17, (Esquina Augusto)
TARRAGONA

Variadísimo surtido en trajes lana y gabanes última novedad

SUCURSAL DE LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada, Solides y Bonetes

Talleres: Sta. Ana, 11 y 13, Barcelona
TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA

NOVEDADES
MANUEL LLAURADÓ

calle San Agustín, 19
— Tarragona —

PRECIOS EXCEPCIONALES en sedas, Lenas Otomán Tornasol, Terclopelo del Norte, Astrakanes, Lienzos, Algodones, Tapicería, Alfombras, Tapetes, Stores, Mantas, Nubes, Echarpes, Chales, Géneros de punto Pañería, Binsas, Géneros reversibles para abrigos de señoras y caballeros, y las más altas novedades en géneros para señoras.

- ¡¡Ocasión!!
1 corte traje caballero... ptas. 12
 - ¡¡Ocasión!!
1 corte lanilla señora... ptas. 320
 - ¡¡Ocasión!!
1 Juego mantelería... ptas. 5
- EXTENSO SURTIDO EN PELETERIA

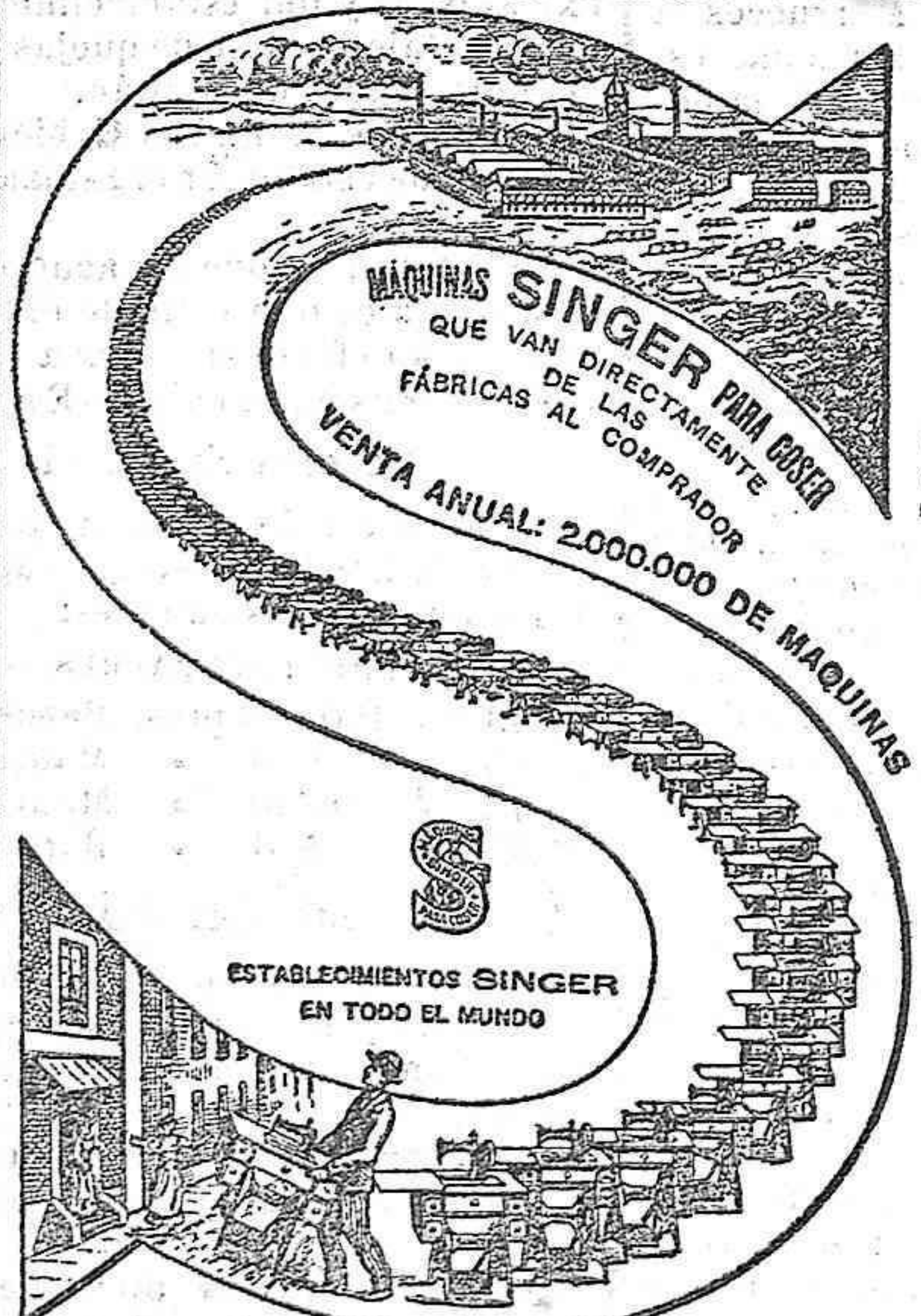
PATRONATO SOCIAL
DE BUENAS LECTURAS
(CASA DE LA BUENA PRENSA)
Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. Sr. D. Juan Vazquez de Melia.—Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. Sr. Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Campa.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. Sr. Conde de Bernar.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Ramble de Castelar, núm. 55 B.º, 1.º

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA